





DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, TRIGO, CEBADA, AVENA, HABAS, Garbanzos, and LANA, listing prices in Pesetas.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID

Vacas, de 1'91 a 2'00. Corderos, a 1'85. Ovejas, de 1'55 a 1'60.

BARCELONA

Vacas, de 1'95 a 2'00. Bueyes, de 1'95 a 2'00. Corderos, a 1'90.

Hotelerías adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.

Badajoz

Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerros. Un buen tronco de caballos y coche jardineria.

Fuente del Maestre

Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros.

Olivenza

Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones de tres a cuatro meses, colorados y de una señal.

Cuatrocientas ovejas.

Cuatro potros de 3 a 4 años, colorados o castaños.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 ki os equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

Villalba de los Barros

Se vende corcho de nueve años, en las fincas «Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra.

El castillo de Miraflores

EVOCACIÓN

En la somnolencia de esta tarde estival, solo y medio tendido en la esplanada del castillo, dejo vagar mi inquieto y soñador espíritu.

rras del castillo en el beso trágico de su agonía sangrienta. A mi vista se extiende el amplio egido, donde los trabajadores campesinos fatigados...

REGLAMENTO 10 DEL CATASTRO DE 23 DE OCTUBRE DE 1913

o bajas, o de perfeccionamiento voluntario de caracterización de parcelas. Unidad: el kilómetro de contorno poligonal de parcelas, con diferente precio, según que el terreno sea llano, ondulado o quebrado.

remuneraciones ordinarias o extraordinarias, según se acuerde por la Superioridad, con cargo a los créditos del Catastro. La tarifa para certificaciones y copias de documentos literales y gráficos se relacionará con el número de propietarios y con el de parcelas y subparcelas a que se refieren...

A lo lejos, la carretera ondula caprichosamente hasta perderse en brazos de la bruma. Yo participo de la tristeza del paisaje. A mi alrededor reina el más profundo silencio interrumpido a veces por el graznido de algún ave...

El castillo, es el lugar preferente de mis largos solloquios; a él dirijo mis pasos, abandonando la vulgaridad del pueblo en que forzosamente veraneo...

Retrocediendo unos siglos, me veo trasladado a la España árabe. A mis oídos llegan los dulces sonidos de las guzlas agarenas; en el patio de armas, los guerreros preparan sus arneses y prueban sus armas...

Por eso desde tu altura, he de dar mi último adiós a este apartado rincón de Extremadura, mudo testigo de mis ensueños.

Me descubro con respeto y emprendo el regreso a casa, pero al entrar en el pueblo, mi alma siente el triste sentimiento del que desciende de las regiones de la idealidad, para hundirse despiadadamente en el calvario degradante de la vida.

TOMÁS PÉREZ DE LA JARA.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos: Don Antonio Germán Vaco, 1.000 pesetas; don Modesto Bejarano, 500; don Juan Rodríguez, 1.832'03; don Ramón Durán, 1.521'83; don Antonio Sierra, 535'28; don Fulgencio Trujillo, 20; hijos de don Eugenio Serrano, 12'24; don Lucas Sánchez, 8'96; don Eduardo González, 47.199.

Cuando haya separación de dominios con carácter temporal o se trate de contratos de arrendamiento, según el título 6.º del Código civil, se exigirá la contribución total de las fincas a quien ejerza el dominio directo en el primer caso, y al arrendador en segundo.

CAPITULO III

Art. 71. Se entiende por contribución territorial, a los efectos de este reglamento, la parte correspondiente al Estado de los beneficios que producen o pueden producir los bienes y utilidades sujetos al inventario catastral que no estén expresamente exceptuados de gravamen.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital: García Ortega, Juan, Gil, Dupin, Chacón, Lanchó, Ga ope, Lanchó, Albarrán, Gravelinas, Rodríguez, Hidalgo, Rocha, Nieto, Delgado, Lucio, Torrado, González, España, Blanes, Sancho, Pérez, Gorochano, Gómez, Merchán, Puente, López, Méndez, Aguado, Sánchez, Sansinena, Lozano, Paredes, Siste, Lozano, Rojo, V. Mera, Morán, González, García Gómez, Sosa, Ayala, Terrón, Félix, Diesta, Bueno, González, Covarsi, Alcántara, Sala, Nieto, Delgado y Barrena y Sánchez.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de oficiales. Se ha presentado, en este Gobierno militar, el primer teniente de la Escuela Superior de Guerra, don Pedro Ortega, que viene con permiso.

Servicio de la plaza para el día 24

Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez. Imaginaria, otro de Castilla don Miguel Quadrado.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos. Antonio Fructuoso Cayetano, setenta y siete años, asistió. Hospital Civil.

Nacidos

María del Rosario Algar Quintana. Arias Montano 5. Matrimonios. Pedro Sánchez Hernández con Manuela Hernández Molano.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios. CAYETANO LLEDÓ. Montesino, 31. Badajoz. En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente. Razón, en la Administración de este periódico.

CARRERAS MILITARES

Las clases de preparación completa darán principio el primero del próximo septiembre. CENTRO TÉCNICO.—Menácho, 12.—Badajoz.

durios, algarrobos, avellanos, castaños, encinas, manzanos y demás árboles o arbustos frutales o forestales en asociación con la vid. Durante diez años: Las nuevas plantaciones de olivos, etcétera, según el párrafo anterior, siempre que los terrenos ocupados por esas plantaciones no tengan ni se planten vides; los terrenos dedicados exclusivamente al cultivo del algodón por la diferencia entre la riqueza verdadera y la que tenía amillarada anteriormente, y los terrenos convertidos de secano en regadío, también por la diferencia de riquezas.

Art. 74. Las exenciones perpetuas de contribución territorial alcanzan sólo a los bienes que relaciona el artículo 14 de la ley de 29 de diciembre de 1910. Art. 75. Disfrutan exención temporal, según las diversas leyes vigentes: Durante tres años: Las plantaciones nuevas verificadas anual y consecutivamente en dicho tiempo, de cereales, plantas leguminosas, forrajeras, textiles, bulbos y tubérculos, siendo condición precisa la alternativa no interrumpida de tales cultivos, de suerte que no queden barbechos de uno a otro año agrícolas y siempre que estos cultivos se establezcan sobre terrenos que antes había vinedos; y los dedicados exclusivamente al cultivo del algodón.

Estación Meteorológica

Table with columns for Observaciones de la mañana, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por 100, Viento, Lluvia (litros por metro cuadrado), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura a la sombra, Temperatura mínima.

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurecido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas. MELÉNDEZ VALDÉS, 50. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24. Salinas de Bacuta. JOSÉ MARÍA AÑO, HUELVA. Se cotiza sobre vagón. Precios sin competencia. Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana».

Salinas de Bacuta

Se cotiza sobre vagón. Precios sin competencia. Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana».

compete a las oficinas provinciales de Conservación y a las juntas periciales. A cargo de las primeras queda la formación de los padrones de Contribución, la liquidación de altas y bajas de riqueza y dominio y la propuesta de exenciones temporales a los delegados de Hacienda, dando cuenta inmediata al Centro directivo. A las juntas periciales corresponde la exposición de los padrones y la formación de listas cobratorias y matrices de recibos. Art. 79. Están obligados los contribuyentes, en relación con el tributo, a declarar todas las variaciones ocurridas en sus fincas, lo mismo respecto a la riqueza que respecto al dominio. Art. 80. Se considera como propietario o usufructuario, a los efectos del impuesto, a la persona que como tal figure en las inscripciones del Catastro, y además: (a) El administrador legal del condominio, si lo hubiere, y en otro caso, el dueño de mayor porción o el de mayor edad si todos fuesen partícipes en igual proporción; (b) El dueño del dominio útil, cuando esté separado del directo; (c) El administrador de las fincas en que las personas, sociedades o corporaciones tengan mancomunada de aprovechamientos; (d) El poseedor o tenedor por mandamiento judicial, si lo hubiere, de las fincas que se hallan en litigio; (e) Los ayuntamientos por los bienes inmuebles que pertenezcan a los mismos, incluso las vías públicas de carácter municipal y las veredas; (f) Las Diputaciones por las vías públicas de carácter provincial; (g) El Estado por las fincas de su propiedad y por las vías de carácter general y fincas a ellas anexas por las que no tengan otro dueño, y por las en que sea éste desconocido.

# NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.


PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**

ALMIRANTE, 19.—MADRID



## El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídase en farmacias y droguerías.

¡NOVEDAD!

## LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y «sport».

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

**GENARO DONCEL**

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJÓZ

## EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

**JOSÉ MUÑIZ**

Plaza de la Soledad, número 19  
BADAJÓZ

Se vende un piano manubrio semi-nuevo, en mitad de su precio; para tratar con su dueño, dirigirse en Burguillos a don Juan Jaramillo, calle Piñar del Oro.

## AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

## SEÑORES ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora», Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJÓZ

REGALOS DE

## «Correo de la Mañana»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de....., acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 peseta, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

## CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
- 471 y 472.—Don Bartolomé González, Torre M. Sesmero.
- 473.—Don Javier Vargas, Villanueva.
- 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
- 481 y 482.—Don Antonio Silva, Corte de Peleas.
- 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz.
- 484.—Don José Villo, Villanueva del Fresno.
- 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
- 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
- 488.—Don Manuel Fernández Badajoz.
- 492.—Don José Chacón, Puebla de Alcocer.
- 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque

Núm. 497.—Don José García Bermejo, Caienza del Buey.

498 y 499.—Don Pedro Llinás, San Vicente.

500, 501 y 502.—Don Mateo Méndez, Torre M. Sesmero.

503.—Don Bartolomé Leal, Feria.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7 bajo), de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche.

## Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco Abuj, núm. 18.—BADAJÓZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesíásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

SOCIEDAD ANONIMA

## «Tranvia de Badajoz»

HORARIO

Desde la Estación á San Juan: 6,45—7,10—8,30—9,30—11—14,40—14,50—15—15,10—16,25—16,30—17—18—18,45 y 20.

Desde la Estación á Puerta de Palmas: 6,10—13,10 y 18.

Desde San Juan á la Estación: 7,35—7,40—9—10,30—11,25—15,10—15,20—15,40—17—17,5—17,30—18,30—18,40—19,30 y 20,30.

Desde Puerta de Palmas á la Estación: 6,25—13,30 y 18,20.

En breve se expenderán abonos al precio de cinco pesetas sesenta viajes de 10 centimos, que se podrán adquirir en el establecimiento de D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Nota.—Se hacen servicios extraordinarios á precios convencionales.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL

## «Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

## «NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJÓZ

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

## «EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro mercantil de Badajoz, el 14 de Mayo de 1918

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el seguro de ganados

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

## «EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJÓZ

## SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.